

que haya Bumpar y gula y guarri
compran sea canabis tenia de qual
guairo de los señores jurados Juan
martines franco o fernando de
molina y no de otra manera y en
si la averdaron firmaron

Isaac Canobas y Pedro de Maza
Pedro de Maza y Pedro de Maza
Pedro de Maza y Pedro de Maza

Juan de Maza y Pedro de Maza
Pedro de Maza y Pedro de Maza

Juan de Maza y Pedro de Maza
Pedro de Maza y Pedro de Maza

nos tano a veinte y dos dias de mes de
Abril de mil e sesenta e cinco años
nos se juntaron en la sala de la
junta de miento como lo ande costumbre
conviene a saber sus mercedes de Pedro de
nobas y Garcia y Juan martines de mieda
al cal de sus dinarios de la y el capitan
Juan de mora fue el autor y Juan de la
mor. Cay mora y Pedro de mora nabarro
y an sus yon cales de ca y gula y d'ny
de canobas y aldo de y de y Juan
martines franco y fernando de

